

La Unión Republicana

DIARIO DE LA TARDE. — AVISOS Y NOTICIAS

Año VIII Administrador de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA CONQUISTADOR 39 y 41	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO PESETAS al mes en toda España.— En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNIÓN REPUBLICANA DANÚS, 2 BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 2145
---	---	--	--	-----------

La quinta denuncia

Ya no es posible tomar en serio la serie de denuncias que pesan sobre nuestro periódico.

Según leemos en nuestros colegas hemos sido denunciados nuevamente por injurias á un ministro en el ejercicio de su cargo.

El artículo denunciado salió en Madrid inserto en *El País*. El Fiscal de la Metrópoli, ni el señor ministro aludido no encontraron nada de particular.

Pero el señor Astray, que se ha empeñado, sin conseguirlo en que le tengamos por un tigre de Hircania, ha salido por el honor del señor García Alix y nos ha denunciado.

Si es verdad como sostiene don Alejandro Rosselló que el sueldo de las autoridades está en razón directa con sus buenas cualidades, no debió limitar en pedir aumento de paga para el gobernador, también hace falta subir la nómina á los fiscales de S. M. y á esos mochilas que están al lado del Sr. Torres Villanueva.

Y ahora una llamadita á don Manuel Guasp.

V. que confeccionó los jueces municipales ¿no podría echar un remiendo á los fiscales?

Ellos se van y V. se queda.

Salmerón-Villaverde

El duelo parlamentario

Las cañas se vuelven lanzas. Los torneos parlamentarios se han trocado en verdaderos combates. Grita la pasión en donde antes gorgeara la retórica.

No faltarán espíritus apocados y rutinarios que lamenten la pérdida de las antiguas muelles prácticas parlamentarias. Encenizada la frente, entristecida la faz, enlutadas las vestiduras prorrumpirán en ayes y se dolerán de que en nuestro Parlamento espejo de tolerancia mutua se hayan dado notas desafinadas.

No participamos de esa opinión tan extendida. Al contrario, consideramos que la decadencia parlamentaria en España provenía, en gran parte, del convencionalismo que por tolerancia tomaba el vulgo.

Dígase lo que se quiera donde hay idealismo hay pasión; donde las convicciones son profundas, las intransigencias son fatales.

Así en nuestras Cortes cuando se luchaba por la libertad y en contra del trono. Entonces el poder las bombardeaba y las minorías estallaban en apóstrofes viriles. Sagasta hablaba de arrastrar á un político mil veces menos digno de esa pena que García Alix. Entonces Ríos Rosas apodaba ¡miserables! á verdugos menos crueles que los de Montjuich, Alcalá del Valle, Salamanca, Jumilla y Santander.

Después, cuando la política dejó de ser ideal para convertirse en negocio, transformáronse nuestras costumbres parlamentarias y vino aquello de elogiar sin tasa al adversario, de felicitar en los pasillos al que se acababa de zaherir en el

Salón de Sesiones, y todo fué eufemismo en el lenguaje, doblez en el proceder, cobardía en la voluntad, excepticismo en el pensamiento.

«El elocuentísimo discurso del orador que me ha precedido en el uso de la palabra.» «El ilustre jefe de la minoría tal.» «Mi amigo particular y queridísimo el señor ministro de...» «El elocuente dictámen de la Comisión.» De frases como esas, rípios de las oraciones parlamentarias, está incrustado el *Diario de Sesiones*. Y así, entre zalemas, patiburés, bailando cortés y ceremoniosamente el rigodón parlamentario, las Cortes y el país se iban haciendo incompatibles.

Hombres inmorales, baldón de España, revendedores de barcos, obtenían en el Congreso patente de honradez. A detentadores del fisco; á caciques inmorales corruptores y corrompidos se les rendía pública pleitesía. Hampones, vividores, pícaros eran alabados en público, por los mismos que les despellejaban en los pasillos y en el salón de conferencias.

Los cargados de oro robado en las colonias, hablaban impunemente de honradez, de probidad, del sagrado de la vida privada. Se llamaba respetable hombre público al enriquecido, matando de hambre á los soldados. Y los diputados á sueldo de Comillas, de Empresas ó Bancos, *bucbeaban, pateaban* á las minorías honradas impunemente.

Esa farsa repugnaba al pueblo que no olvidaba ni perdonaba á las Cortes el silencio encubridor con que callaron las vergüenzas de la guerra, las matanzas de Jumilla, etc., y callan los tormentos de Alcalá del Valle. ¡Claro! Nada de eso es parlamentario. Lo parlamentario es sopor-tar á García Alix y á Romero Robledo.

Desde la restauración, que desmoralizó política y costumbres, afeminó los caracteres y mató aquella bravía independencia, peculiar, un tiempo, de los españoles, solo en dos momentos se dignificaron las Cámaras. Fué una vez cuando el viejo Pí y Margall acusó al rey difunto de haber jugado á la Bolsa; la otra fué ayer, merced á la arrogancia con que el gran Salmerón declaró guerra á muerte al gobierno, y rechazó las indignas frases de un baratero elevado á personaje por haber enseñado á tiempo su credencial en las alamedas y encinares de los contornos á las viejas sensibles.

Nos place la actitud de Salmerón, aún siendo, como somos, enemigos del duelo, y aún comprendiendo que se rebajó ayer, retando á quien, antes de aceptar un lance de honor, debe vindicarse de las acusaciones públicas y abrumadoras que le ha dirigido el Sr. Sánchez de Toca.

Pero nos satisface el gallardo arranque, la artística postura, la hidalga arrogancia del ilustre Salmerón, que ayer dignificó y europeizó nuestro apollillado ambiente parlamentario.

Quien haga aspavientos, quienes se rasguen las vestiduras y mesen las barbas, empinense sobre los Pirineos, miren á Europa y callen.

Los irlandeses en Londres han obstruc-

cionado mil veces; los socialistas belgas obstruccionan, insultan, vociferan, imitan el canto del gallo y hacen ruido con trompas de caza y sirenas de barcos; los marxistas alemanes apelan con frecuencia á la obstrucción y discuten y condenan decisiones del mismo Emperador; en Viena y Hungría las polémicas suelen convertirse en colisiones; en Roma y París no son más suaves las relaciones entre los diversos grupos parlamentarios. Eramos una excepción en Europa es muy cierto; pero esa excepción redundaba en nuestro prestigio, porque acusaba sobra de hipocresía y falta de pasión, exceso de convencionalismo y carencia de sinceridad, poca vida, en fin, que la vida se manifiesta á borbotones cuando es exhuberante.

POR CORREO

Madrid 12.

París.—Dicen de Roma que al desembarcar en Nápoles un individuo procedente de Nueva York se le ocupó un paquete de dinamita que quiso tirar al agua.

Interrogado, no supo dar explicación acerca del paquete de referencia.

De la propia capital confirman oficialmente que se ha planteado nuevamente la crisis en el Gobierno italiano, á causa del suicidio del ministro de Hacienda y de los ataques de los radicales.

Dícese que se ratificarán los poderes al actual presidente del Consejo, señor Giolitti.

—Comunican de Washington, con referencia á noticias de Colombia, que se han realizado manifestaciones tumultuosas en Bogotá contra el presidente Marroquín.

El pueblo reunido en un gran mitin ha acordado pedir el cambio de Gobierno.

A la salida del mitin se efectuó una manifestación delante del palacio presidencial, que estuvo á punto de ser asaltado.

La multitud fué dispersada por las tropas, que despejaron la inmediaciones, resultando heridos muchos de los manifestantes.

La ciudad ha sido declarada en estado de sitio.

—Los dinásticos censuran la torpeza de Villaverde, que no recogió ninguna de las reticencias de don Melquiades Alvarez respecto de la reina para contestarlas.

—Al encontrarse los señores Maura y Silvela en los pasillos de la Cámara después del discurso del primero, abrazáronse, recibiendo otra ovación el señor Maura y una cariñosa despedida de Silvela.

—Los dependientes de comercio de Madrid han dirigido una solicitud al Gobierno pidiendo que se apruebe el proyecto de descanso dominical antes de cerrarse las Cortes.

«El País» dice que en Barcelona (Cáceres) hay un cura de la clase de cafres, empeñado en que el pueblo no lea la prensa liberal.

—De Cieza (Murcia) comunican á «El País» que hace dos noches los vigilantes de Consumos sorprendieron á dos hombres que desenterraban cadáveres, los

despojaban de sus vestiduras y luego los echaban á una hoguera, para quemarlos y borrar las huellas de la profanación. Dada la voz de alarma por los vigilantes, acudieron algunos vecinos y fueron detenidos los profanadores, que resultaron ser el enterrador y un ayudante suyo. Lo terrible es que no se han practicado más diligencias.

Dice el comunicante que no sabe qué clase de influencias habrán mediado para evitar el proceso de los profanadores.

—Esta madrugada se ha dicho que anoche se reunió la Junta de autoridades en Valencia, predominando el criterio de que, en el caso de alterarse hoy el orden allí, como se teme, procede declarar el estado de guerra. «La Correspondencia», añade que en los centros oficiales nada pudo saber, á causa de la hora, pero que no le sorprendería después de las manifestaciones que hizo el ministro de la Gobernación en los pasillos de la Cámara ante varios diputados.

—En Santovenia (Santander), un joven se levantó de la cama y dió cuatro puñaladas á su hermano que dormía, dejándolo muerto.

Enseguida salió á la calle, subió á un árbol y desde la copa se tiró al suelo, pero no logró matarse, como sin duda era su intento.

—La prensa toda hace calurosos elogios del discurso pronunciado ayer en el Congreso por D. Melquiades Alvarez, calificándolo de verdadero monumento parlamentario.

—La Real Academia Española celebrará el domingo, día 15 del corriente, junta pública y solemne para honrar la memoria del ilustre poeta D. Gaspar Nuñez de Arce.

En dicho acto D. Juan Valera leerá un discurso sobre la vida de dicho poeta.

—Comunican de Huelva que el gobernador, después de haber celebrado en Hervás multitud de conferencias con comisiones de obreros, ha visto defraudadas sus esperanzas de concordia, por haberse negado el director de las minas á acceder á las pretensiones de los obreros.

—Dentro de breves días se abrirá al servicio público, servida por funcionarios del cuerpo de Telégrafos, la línea telefónica inter-urbana de Bilbao á Santander.

—En Santander se hacen numerosas detenciones entre los republicanos que se significaron durante los últimos sucesos.

El juez militar instruye no pocos procesos.

Siguen los cacheos y son muchos los individuos á quienes se han recogido armas prohibidas.

—«El Imparcial» hablando del discurso del Sr. Alvarez (D. Melquiades), dice que ni Salmerón, ni los demás diputados de la minoría republicana que han intervenido en los debates, llegaron nunca tan adentro ni tan alto en sus ataques como ayer llegó D. Melquiades Alvarez.

La energía del concepto iba envuelta bajo la suavidad de la forma.

Pudo decir y dijo cosas que otros ora-

dores republicanos no habían acertado á expresar, sin que sobrevinieran protestas ni tumultos.

—«El País» dice: «El estallido fué tremendo, sin freno ni consideración alguna.

La mayoría aclamó á su verdadero jefe, al señor Maura, elevándolo sobre el pavés, pese á quien pese, entre abrazos y entusiastas caricias; y para más hacer resaltar su asentimiento, hizo alarde ostentoso de público desprecio á su jefe por imposición, el Sr. Villaverde, y al señor García Alix, su lugarteniente.»

—Se ha dicho que el Gobierno pensaba provocar una votación para poder considerarse con alguna autoridad; pero ha desistido de esto, pues todo depende de lo que quiera el Sr. Maura.

—De París dicen que después del escándalo ocurrido en el mitin de la Juventud Plebiscitaria, un imprudente disparó un revólver, siendo esto causa de que se reprodujera el tumulto y de que tuviera que entrar en el local la policía, lo que dió motivo á que un concurrente, para huir, se tirase por una ventana, pasando por los cristales é hiriéndose gravemente.

Hay otros heridos.

DISCURSO DE SALMERÓN

El Presidente de la Cámara concede la palabra al Sr. Salmerón para que prosiga su discurso en contra de la totalidad del presupuesto de la Guerra.

El Sr. Salmerón dice que ante el espectáculo insólito que ha dado el Parlamento, y en vista de que ha muerto este Gabinete cree inútil discutir un presupuesto que no ha de cumplirse.

El Sr. Romero Robledo dice que él no ha creído que haya muerto el Gobierno, pero que muerto ó vivo tiene que cumplir el reglamento.

El Sr. Salmerón continúa su discurso. Analiza las partidas del presupuesto y dice que mientras se consignan 31 millones para la Marina se pagan 42 millones y pico al clero para sostener viva la explotación de la fé religiosa, signo evidente de nuestro atraso y decadencia.

El Sr. Salmerón, á pesar de las interrupciones del Presidente de la Cámara, prosigue, sosteniendo con él un animado diálogo, y afirma que la reorganización actual no responde á las exigencias nacionales sino al sostenimiento y defensa del régimen.

Afirma, en contra de lo dicho por el Sr. Silvela, que el país quiere ejército bien constituido, cueste lo que cueste, lo mismo que instrucción.

El ejército—agrega—en lo que afecta al personal necesita verdaderos maestros, función de magisterio, que vigoren y purifiquen los vicios de que hoy adolece. El ejército debe responder á la nación en su concierto al igual que la raza fuerte y culta.

Anuncia peligros que pueden sobrevenir en nuestro interior, ya que no somos dueños de la voluntad nacional, y dice que estos peligros reclaman con urgencia la constitución de un vigoroso ejército, que pueda en caso necesario, acudir á nuestras fronteras para la defensa de la integridad de la patria.

Hay, añade, como modelo, el ejército suizo, barato y enérgico, porque empieza por vigorizarse en la escuela.

¡Cueste lo que cueste, ejército y marina es lo que España necesita!

¿Qué es lo que España necesita para ser nación? Este es el problema de que debieran ocuparse nuestros gobernantes.

España, sigue diciendo, hace tiempo que no quiere política internacional. Nuestros ministros de la Guerra y Marina no tienen pensamiento para constituir nuestro poder militar con todos sus respetos, lo cual lo tiene que pagar la nación.

¡No puede seguir España por más tiempo sin determinar su condición en el concierto de las naciones civilizadas!

Quiere un ejército permanente, que pueda constituir como el esqueleto de un gran ejército nacional, de 120 á 130,000 hombres, empezando por la instrucción local á los 16 años para la oficialidad, y concluyendo por llegar á 400,000 si fuera necesario en caso de guerra.

Añade: A la República de 1873 se debe la iniciación del ejército á la moderna, con las enseñanzas de la campaña de 1870, iniciada por el Sr. Estébanez.

(El Sr. Estébanez pide la palabra.)

¡Cuando un ejército—exclama el Sr. Salmerón—no se halla en condiciones de combatir con el extranjero, nada de extraño sería que, para jus-

tificar su existencia se le utilizara para luchar con sus hermanos!

(El Sr. Romero Robledo le interrumpe.)

El Sr. Salmerón advierte que en esta ocasión ha estado distraído el presidente.

Afirma que de la totalidad de lo consignado en el presupuesto de la Guerra, no hay realmente eficaz más que el 50 por 100, gastándose 24 millones de pesetas completamente inútiles.

Es estos capítulos inútiles están comprendidos los servicios de los cuerpos de Sanidad Militar, Jurídico, Militar, clero castrense, etc.

Respecto del clero Militar, observa que nadie ha de creer que una misa vaya á decidir la victoria en pró de los que la oyeren.

Considera anticonstitucional la partida destinada á la Administración militar, cuyos servicios deberían trasladarse al ministerio de Hacienda.

Elogia al cuerpo de oficinas militares, mal pagado y verdadero mártir, cuando se gastan considerables sumas en otros cuerpos del todo inútiles.

El presidente de la Cámara, sin solicitarlo el orador, le concede quince minutos de descanso.

Reanuda luego el Sr. Salmerón su discurso, para pedir la supresión de los cuerpos de alabarderos y de la escolta real, que se comen cantidades suficientes para crearse y mantener dos regimientos de línea y dos batallones de cazadores. Y considera que los demás cuerpos armados, no son menos dignos del Gobierno, para no merecer encargarse de las funciones de aquellos dos cuerpos privilegiados cerca del rey.

Afirma el Sr. Salmerón, pese á quien pese, que nuestro ejército es un ejército acéfalo.

Como hombre civil y patriota declara el Sr. Salmerón—no puedo por menos que identificarme con el pueblo que ama al ejército, y creo que la fuerza armada debe ser la salvaguardia nacional.

Hace un estudio comparativo de la distribución en cuerpos de ejército, organización perfecta para cualquier eventualidad de guerra según demuestra la práctica en todas las naciones modernas, con las arcaicas Capitanías generales que solo responden al propósito de suplir la acción del poder civil con la autoridad militar en funciones políticas.

Patentiza la contradicción entre las dos organizaciones, citando las Capitanías generales de Madrid y Badajoz, modelos de desorganización estratégica.

Censura al Gobierno y á la comisión de Presupuestos por haber suprimido la partida de 1.500.000 pesetas, consignada por el general Linares para maniobras.

Insiste en declarar que profesa un amor, una devoción que casi llamaria religiosa, hacia el prestigio y bienestar de la clase armada, por lo cual no puede callarse algo muy grave, relacionado con la alimentación de los soldados. Bastaría hacerse cargo—dice—de las más elementales prescripciones de la higiene para calificar de cruel la vida cuartelera, cuyas estancias no en balde se llaman «cuadras».

Hace un estudio muy detenido de los alimentos, vestuario, cama é higiene del soldado, para decir que es materialmente imposible la reparación de fuerzas gastadas en la vida normal. Esta explica la mortalidad aterradora de nuestro ejército.

Y conceptúa el Sr. Salmerón cosa que maravilla el entusiasmo con que los oficiales han ido siempre á batirse, con las insignificantes remuneraciones que se les concede. En un párrafo grandilocuente recuerda la aglomeración de los diputados á la entrada del Congreso para ver pasar á las tropas que iban á la guerra, y presume que aquellos diputados no se hicieron cargo de las condiciones en que marchaban las tropas, ni se apercebieron siquiera de los esqueletos vivientes en que se habían convertido los que regresaban.

La minoría republicana—termina diciendo el Sr. Salmerón—no se opondrá á proyecto alguno que tienda á favorecer al ejército, y siempre tendrá presente que con la baja del prestigio y de la fuerza efectiva del ejército coincide el menoscabo de la representación de la patria.

El ministro de Hacienda

Contesta al Sr. Salmerón el ministro de Hacienda.

Supone que no siempre profesó el Sr. Salmerón el mismo culto al ejército...

—¡Siempre!—exclama el Sr. Salmerón.—En 1885, al discutirse los presupuestos defendí virtualmente las mismas ideas.

Elude hablar de los principales puntos tratados por el Sr. Salmerón, alegando que la limitación del presupuesto impide mejorar la situación del ejército.

Felicítase, sin embargo, de que el Sr. Salmerón haya estudiado la cuestión con tanta competencia como desinteresado.

El Sr. Salmerón se reserva rectificar para cuando hayan hablado los representantes de la comisión de Presupuestos.

Y en vista de lo adelantado de la hora, se levanta la sesión.

CUESTIONES PERSONALES

Salmerón-Villaverde

Las imprudentes palabras con que el Sr. Villaverde pretendió ayer imponerse á los republicanos echándolos de guapo en plena sesión, produjeron su natural efecto. Inmediatamente después de terminado el debate el Sr. Salmerón, cumpliendo lo que había anunciado al decir que quedaba terminado el incidente parlamentario, pero no el aspecto personal del asunto, comisionó á los Sres. Azcárate y Muro para que pidieran al Sr. Villaverde una reparación por las injurias que le había dirigido, y que habían motivado el tremendo escándalo de que fué teatro el salón de sesiones.

Los sobrinos del Sr. Salmerón, comenzaron inmediatamente su tarea, y como el presidente del Consejo había salido del Congreso, porque se marchó inmediatamente después de terminar el escándalo, le dirigieron una carta, dándole cuenta de la misión que el ilustre jefe del partido republicano les había encomendado.

Algún amigo del presidente del Consejo, debió enterarse de lo que ocurría, y avisó inmediatamente al Sr. Villaverde, quien regresó seguidamente al Congreso, haciéndose cargo de la misiva y conferenciando inmediatamente con diferentes personalidades del partido conservador, consultándolos sin duda acerca de la actitud en que se debía colocar.

Los consejos fueron, según parece, unánimes y todos los consejeros sacaron á cuento el precedente del Sr. Silvela que aplazó una cuestión personal con el conde de las Almenas, hasta el día siguiente de abandonar el poder.

Al Sr. Villaverde, naturalmente, le pareció bien, era solución y según parece contestará á los Sres. Muro y Azcárate con otra carta en la que se negará á nombrar padrinos por ahora sin perjuicio de considerar aplazada la cuestión si el señor Salmerón cree conveniente resucitarla cuando sea oportuna.

El motivo que se alegaba para proceder así no hay que recordarlo, era la afirmación de que, si un ministro se viera obligado á dimitir para batirse cada vez que fuera provocado, la vida de los ministeriales estaria á merced de cualquier provocador que quisiera hacer una crisis.

La inoportunidad de ese pretexto salta á la vista, desde el momento en que el incidente de ayer el Sr. Villaverde no fué el provocado sino el provocador; de modo que no tenía por qué aludir á última hora una cuestión que sin ser imprudentes palabras y la falta de tacto del Sr. Romero Robledo, ni hubiese alcanzado el vuelo que alcanzó.

De todos modos la cuestión, por el momento, al menos, puede darse por terminada; pero el señor Villaverde hará mal en repetir la suerte, porque ya sabe lo que dijo el otro *non bis in idem*.

Ruiz Travesedo

Como la atmósfera parlamentaria está estos días tan cargada no es mucho que la cuestión personal surgida entre los Sres. Salmerón y Villaverde no fuese la única. Casi al mismo tiempo y también en el salón de sesiones surgió otra, entre los diputados ministeriales, Sres. Ruiz (don Gustavo) y Travesedo.

El primero de ellos, que es amigo político del Sr. Maura, censuraba la actitud de los villaverdistas que constantemente interrumpen á los oradores de la minoría y producen tumultos completamente injustificados é incompatibles con las buenas formas personales.

El Sr. Travesedo, que estaba sentado muy cerca del Sr. Ruiz, interrumpió á éste diciendo: —Entonces vete con los republicanos.

—Donde tú te has de ir es á la... parece que reposo el Sr. Ruiz.

—Quien se va á la... eres tú.

Así se quedaron las cosas hasta que cerró el incidente de los Sres. Salmerón y Villaverde la companilla presidencial y los diputados salieron del salón de sesiones.

Encontráronse en los pasillos los dos interlocutores antes aludidos y, como el Sr. Travesedo repitió las palabras pronunciadas en el salón, dióle una bofetada el Sr. Ruiz y... en ello quedó todo por haberse interpuesto el marqués de Santa Ana entre ambos en el momento en que el señor Travesedo alzaba el bastón para responder á la caricia.

Después el Sr. Romero Robledo llamó á su despacho á los contendientes y los reconcilió, dándose ellos mutuas explicaciones y quedando con esto terminada la cuestión.

Nougues-Casa-Laiglesia

Entre nuestro querido amigo el diputado republicano Sr. Nougues y el marqués de Casa-Laiglesia, subsecretario de Instrucción pública, se provocaron también explicaciones por palabras que el primero suponía dirigidas por el segundo.

Esta cuestión quedó resuelta también de un modo satisfactorio, después de aclarados los he-

chos y sin que fuera necesaria la intervención presidencial.

Otras varias cuestiones surgieron también entre diputados de distintas fracciones; pero todas ellas tuvieron menos importancia que las relatadas.

Sin embargo, bueno es que se sepa que surgieron, para que se forme idea de cómo está el ambiente parlamentario.

Bethoven

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Agradecemos á don Juan Alcover la invitación que nos hizo para asistir á la velada musical que se celebró en la Sociedad que preside el 11 próximo pasado.

Nos fué imposible acudir al concierto por impedirnoslo ocupaciones perentorias y sentimos, por esta vez, no haber participado del buen rato de que gozaron los asistentes. Por las reseñas de los periódicos vemos que la ejecución de los que tomaron parte en esa fiesta artística fué admirable.

Nuestra enhorabuena á los organizadores y nuestro aplauso á los artistas.

TEATRO LÍRICO

Anoche se hicieron las pruebas del nuevo telón metálico de este Teatro.

El éxito fué completo.

Hoý se inaugura la temporada, lo que nos participa don Jaime Salvá y Perez de Rada á quien agradecemos su atención.

NOTICIAS LOCALES

Anteayer, dicen los periódicos, que estuvieron sobre las armas varios retenes en los zaguanes del Gobierno civil y Ayuntamiento.

Este inoportuno alarde obedecía á unas pacíficas serenatas que el Orfeón republicana daba á los nuevos concejales. ¿Habráse visto mayor ridiculez?

Mañana en el teatro de «Mar y Tierra» se verificarán las siguientes funciones:

Por la tarde se representará la comedia de Vital Aza «Perecito» y la pieza catalana «Per una solfa».

Por la noche se representará el drama de Palou y Coll «La Campana de la Almudaina» y la pieza catalana de Federico Soler «Cura de Moro».

Se ha señalado el día 15 de Diciembre próximo, para la celebración de la subasta para contratar á precio fijo el alumbrado eléctrico del Hospital Militar durante un año y más si así conviniera á ambas partes.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en aquellas oficinas.

Los que deseen presentar mulas, para el Regimiento Infantería Baleares número 1 de las condiciones anunciadas en 26 de Octubre próximo pasado, pueden efectuarlo á las 11 del 21 del corriente en el Cuartel del Carmen.

Hé aquí las plazas vacantes de maestros y auxiliares de Baleares que deben proveerse por concurso de traslado:

Artá, elemental de niños, 1.100 pesetas; Inca, idem idem, 1.100; San Lorenzo, idem idem, 825; Ciudadela, elemental de niñas, 1.100; Campos, idem idem, 1.100; Andraix, idem idem, 1.100; San Antonio, idem idem, 825.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular declarando incurso en el segundo grado de apremio ó sea al pago del duplo de la cantidad, á los contribuyentes por cédulas personales de los pueblos que á continuación se expresan, que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal, pu-

diendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo de 24 horas.

Pueblos que se citan: Andraitx, Buñola, Establiments, Ferrerías, Llubí, Mercadal, Puigpuñent, San Juan, Santa María y Vilafranca.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho en la Universidad de Barcelona después de brillantes ejercicios alcanzando la nota de sobresaliente don Antonio Literas Ferrer, natural de Manacor a quien felicitamos y deseamos muchas prosperidades.

El día 18 del corriente á las 12 se celebrará reunión en el Colegio de procuradores al objeto de enterarse del reparto de cuotas contributivas y resolver los agravios, si los hubiese, contra las referidas cuotas, señaladas en el reparto expuesto en dicho Colegio.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Margarita se halla expuesto por quince días al público á efectos de reclamación, el reparto de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que les resulta en los presupuestos para el año 1903.

El señor Gobernador civil de la provincia en providencia fecha de ayer ha autorizado los presupuestos adicionales del año 1903 de los Ayuntamientos de Santa Margarita, Artá, Campos, Porreras, Andraitx, Inca, Calviá. La Puebla, Alaró, Felanitx y Santa María.

Para regularizar las funciones intestinales no hay remedio que pueda competir con las píldoras de vida del Dr. Ross. Entonan el estómago, que es el órgano en que descansa todo el sistema de salud y vigor.

GABINETE DE CIRUGÍA DENTAL
DE
JUAN B. TICOULAT

Profesor Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Orificaciones, Dentaduras nuevo sistema, Enpastes.

OPERACIONES SIN DOLOR
ECONOMIA EN LOS PRECIOS

Calle de Colón, Entrada: Luz, 31

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	100'00
Crédito Balsear	98'75
Salinera Española	150'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
» 5 por 100	102'00
Bonos municipales	41'00
Isleñas	56'00
Ferro-Carriles de Mallorca	49'50
Alumbrado por Gas	77'50
La Económica	11'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 13	
Interior	77'15
Amortizable 5 por 100	97'40
Carpetas	00'00
Banco de España	478'50
Tabacos	442'50
Francos	84'25
Barcelona 13	
Interior próximo	77'22
Exterior	00'00
Amortizable 5 por 100	97'27
Coloniales	67'00
Nortes	58'85
Libras	00'00
Alicantes	96'40
Cambio Paris	00'00

POR TELÉGRAFO

(De nuestro Servicio particular)

El canal interoceánico

Madrid 13 á las 21.

Nueva York.—Se ha constituido una Liga americana, presidida por el senador Morgan, con el objeto exclusivo de trabajar para que el canal interoceánico sea construido por la vía de Nicaragua, en cuyo proyecto invirtieron cuantiosos capitales ciertas personalidades financieras yanquis cuando fracasó el Convenio de Panamá en el Congreso de Bogotá.

Los miembros de dicha Liga acusan á la Casa Blanca de haber provocado la reciente insurrección de Panamá con objeto de favorecer los intereses de la Compañía rival, y se hacen fuertes en demostrar que es más ventajoso el proyecto por Nicaragua y menos expuesto á conflictos de carácter internacional.

La opinión general es que fracasarán los esfuerzos de la nueva Liga, y que el Congreso de Washington aprobará el proyecto del canal de Panamá, de cuya construcción se encargarán los Estados Unidos, solos ó con la colaboración de los ingleses, excluyendo á las demás naciones.

En pleno motin.—Los que trabajan.—Actitud de los huelguistas.

Madrid 13 á las 21'10.

Huelva.—Las cuadrillas que trabajan no proceden de los huelguistas.

Estos siguen todos en la misma actitud.

El gobernador ha conferenciado con una Comisión de obreros.

Estos mantienen su petición de aumento de jornal, hallándose decididos á resistir hasta conseguirlo.

Los huelguistas ascienden á 7000.

Aconsejando la resistencia.

—El gobernador en Nerva.

—El general Castro y el pueblo.

Madrid 13 á las 21'30.

Huelva.—En Riotinto no ha vuelto á producirse alteración de orden público.

No obstante, llegan noticias de que en las calles se forman grupos de obreros, improvisándose mitins al aire libre.

Algunos oradores se dirigen á los huelguistas aconsejándoles que resistan, aunque guardando una actitud pacífica.

El gobernador civil ha salido del pueblo de Riotinto para el de Nerva, situado en lugar muy próximo y habitado por gentes que viven del trabajo de las minas, donde se halla el foco de la rebelión.

Ambas autoridades se proponen bajar juntas á las Cortas (departamento de extracción de minerales á cielo abierto) y conferenciar con los obreros nuevamente, intentando reducirles en su actitud.

El gobernador militar de esta provincia señor Castro, arengó públicamente á las masas, rogándoles cordura en todos sus actos.

Impresiones optimistas

Madrid 13 á las 21'40.

Huelva.—El gobernador ha conferenciado nuevamente con el director de las minas y los obreros, sin llegar á un resultado satisfactorio.

De regreso al Ayuntamiento exhortó á los huelguistas para que éstos observasen actitud tranquila, pues creía probable que el conflicto se solucionara pronto.

Hallándose el núcleo principal de los huelguistas en Nerva, ha marchado allí el gobernador esta tarde.

Hay corrientes optimistas en la dirección de la huelga, donde se hace todo lo posible por llegar á una solución favorable.

Es plausible la conducta de los directores de las minas, así como la sensatez demostrada por los obreros, y se espera que la normalidad se restablezca en breve.

Aumenta la huelga.—8.500 huelguistas.—Complicación.

—El gobernador.—Más fuerzas.—Mitin de solidaridad.

—Temores de paro general.

Madrid 13 á las 21'50.

Huelva.—Los obreros de la mina «Peña de hierro» han acordado secundar la huelga de Riotinto.

Dicha mina da un contingente de 1.500 hombres, resultando que, en total, elévase hoy el número de huelguistas á 8.500, en un radio de dos leguas, próximamente.

El conflicto se complica, presentando nuevo aspecto dificultoso.

Considerándose el gobernador civil impotente para solucionarlo, abandonó los trabajos de intervención, concretándose su acción únicamente á mantener el orden, para cuyo efecto seguirá enviando fuerzas al teatro de la huelga.

Los libertarios de Huelva han repartido una hoja adhiriéndose á sus compañeros de Riotinto.

Han solicitado autorización para celebrar hoy un mitin de solidaridad, proponiendo á los obreros todos el para general.

Efecto de la huelga de mineros, descansen forzosamente los descargadores de mineral del muelle.

Se teme que en el mitin se acuerde extender la huelga á esta ciudad.

Subasta de orejas humanas

Madrid 14 á las 2.

El yanqui doctor Nolden ha recibido más de cuatrocientas solicitudes de personas que se hallan dispuestas á dejarse amputar una oreja por el precio de cinco mil dollars, ofrecido por el doctor al que se prestara á la operación.

Entre los solicitantes figura una joven inglesa, á quien no le arredra, por lo visto, el verse desorejada.

El doctor Nolden está perplejo en la elección, pues hay puja en las ofertas, existiendo aspirantes resueltos á que se les realice la amputación por cien dollars tan sólo, precio ínfimo, como se ve.

Mañana elegirá el doctor Nolden la oreja que más le acomode, y el lunes practicará la operación, emulando á nuestros matadores de toros, aunque éstos, en vez pagar, cobren por ella.

A LOS FALSIFICADORES

D. Bartolomé Riutort propietario exclusivo de la fabricación del acreditado licor *Golúa* en España nos manifiesta que varios fabricantes de licores sin duda mal aconsejados en vista de la aceptación y salida que tan excelente producto obtiene en todas partes se dedican á la falsificación de este popular licor existiendo además un sin número de Taberneros que venden con el nombre de *Golúa* y hasta con botellas con etiquetas del Sr. Riutort un caldo cualquiera que cuando no sea pernicioso para la salud carece por completo de las excelentes propiedades del verdadero *Golúa*.

Como estas indicadas falsificaciones redundan en perjuicio del público en general y en particular en desdoro del acreditado licor *Golúa* cuya propiedad ha sido concedida por el ministerio de Fomento al único y exclusivo fabricante D. Bartolomé Riutort, este señor para que no puedan alegar ignorancia dichos fabricantes y Taberneros el día que incoe contra ellos un expediente, suplica a todos y á cada uno de ellos se abstengan de fabricar ni vender bebidas usando el nombre de *Golúa* como así mismo ruega á los consumidores que no se dejen engañar por ellos.

TEATRO LIRICO

Función para hoy Sábado 14 de Noviembre 1903

La comedia en dos actos

EL PADRON MUNICIPAL

La comedia en dos actos de los Sres. Quintero

PEPITA REYES

Entrada general 0'55.

A las ocho y media.

CONSULTORIO MÉDICO

Gabinete de Electrobiología

DEL

Doctor DEYMIER

de la facultad de Medicina de París, medalla de oro de los hospitales.

Tratamiento especial de las enfermedades de las Señoras llamadas de la cintura y gastro-intestinales.

Enfermedades de la garganta, oídos y nariz. Vías urinarias de ambos sexos y venéreos sífilíticos.

Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación.

Consultas de 9 á 1 mañana.

Consultas gratuitas para los pobres de solemnidad, los miércoles y sábados.

CALLE DE PELAIRES—46—2.º

Al Público Palmesano

Han llegado ya los acreditados turroneros de Jijona, Sres. Sevilla é hijo, quienes ofrecen al público palmesano su exquisito surtido de turrones de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Guirlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñedas, Anises, Piñones, Avellanas, Cascas de Valencia, Pasteles gloria y Patatas de Málaga.

Los Sres. Sevilla é hijo abrirán su despacho el próximo domingo, en el sitio de costumbre—San Nicolás 35—donde esperan verse favorecidos por su numerosa y distinguida clientela.

SE VENDE

Un piano en buen uso.

Darán razón: Agencia Publicidad.—Luz, 21.

NO MAS PADECIMIENTOS

Curarán infaliblemente de las dolencias del estómago, pecho y orina, los que sean constantes en el uso de las aguas bicarbonatadas sódico-líticas, variedad clorurada sódicas, del manantial de Villajuiga, recomendadas por notabilidades médicas. Representante M. Bestard, Plaza de la Cuartera 2. Venta y depósitos Centro Farmacéutico, Juan Valenzuela y demás farmacias.

MERCERÍA

El Siglo de Oro

Los señores CERDÁ y ALBERTI participan á su distinguida clientela haber recibido un inmenso surtido en adornos alta novedad para la presente temporada de invierno á precios sin competencia.

GRANDES NOVEDADES

en pasamanerías, cuellos, boas, capas, chalecos para niños, bolsas teatro, botones, cinturones, plisés y demás géneros todos de novedad y á precios regalados.

OJO.—Alta novedad en buas á 18 reales uno. Verlo para creerlo.

Gran baratura en todos los demás géneros de temporada.

REGALO

Atención señoras. La casa Cerdá y Alberti, obsequiará á su clientela con un billete por cada peseta de gasto de un magnífico barco á vapor que se rifará el 31 de Diciembre.

SEÑORAS: Aprovechen la ocasión de visitar esta su casa.

No confundirse

El Siglo de Oro

Jovellanos, 11 y Pelaires, 32

Kiosko Restaurant Miramar

TELÉFONO 25

Todos los días merienda para los niños á 0'20 cts. de pta.

Ostras y escupina de Mahón.

Servicio del Restaurant á la carta.

Unico depositario de los afamados y económicos vinos de «Monso Tallada» y anisados marca «Paloma» de D. Juan Suau.

!!! ABAJO LA MISERIA !!!

Cualquier persona puede ganarse la vida decorosamente, trabajando en su propio domicilio
PARA ELLO BASTA COMPRAR
PAGANDO 2'50 PESETAS SEMANALES

Una máquina para hacer cal-
 ceta y artículos de punto de la
 casa

G. F. GROSSER

de Leipzig (Sajonia)

Premiada con las mejores me-
 dallas en todas las exposicio-
 nes.

Unico depósito en Baleares.

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2



Una máquina de coser de la
 Sociedad Anónima

GRITZNER

de Durlach (Bade)

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Medallas de oro en todas las
 exposiciones.

Unico depósito en Baleares

DROGUERIA DE

M. BESTARD VICH

P. de la Cuartera, 2

RELOJERIA ESPAÑOLA

Calle Colón, n.º 30

Relojes de todas clases y Taller para toda clase de composturas.
 Cronógrafos simples y con contador.

NUEVOS RELOJES - CRONÓMETRO DEL TRABAJADOR

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos; en oro, plata y acero.

Variado surtido en las acreditadas marcas OMEGA, LOUGINES, WALTAM, TABA-
 NES, ROSKOFF, PATENT y GIRBENT.

RELOJERIA SUIZA

Plaza de Cort, n.º 2

Antes de comprar, véanse estas máquinas

LA GRESHAM

Compañía de Seguros sobre la vida y
 Rentas Vitalicias

FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1848

Activo en 31 de Diciembre de 1902

PTAS. 206.991.730

SUCURSAL ESPAÑOLA: ALCALÁ - 23 - MADRID

Oficinas para Cataluña, Aragón, Valencia y Baleares

Plaza de Cataluña, 9, Barcelona-Teléfono-1.593

Inspector del Distrito: D. ORESTES DE MORA.
 BANQUEROS EN PALMA: EL FOMENTO AGRÍCOLA
 Para informes dirigirse a D. Alejandro Raynaud, Santo Do-
 mingo, n.º 1-3.º

Servicio semanal y directo

ENTRE

Palma Marsella y Argel

EL VAPOR FRANCÉS

BASTIAIS

Sociedad Anglo-Española
 de Motores, Gasógenos y Maquinaria General

(ANTE: JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHÓN.—Talleres en Mahón

Sucursal: BARCELONA

Central: — MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa GROSSLEY BROTHERS de Manchester,
 Motores a gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo,
 alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley y, sin
 gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dawson.—Calderas y
 máquinas de vapor Davey Paxman y C.º.—Instalaciones comple-
 tas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctri-
 ca.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.
 —Construcción de rampladores, barcos de pesca y recreo, drágas,
 grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Cal-
 lefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de diez tone-
 ladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España
 suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Único representante: **BERNARDO ESTELA**

Gran Regalo

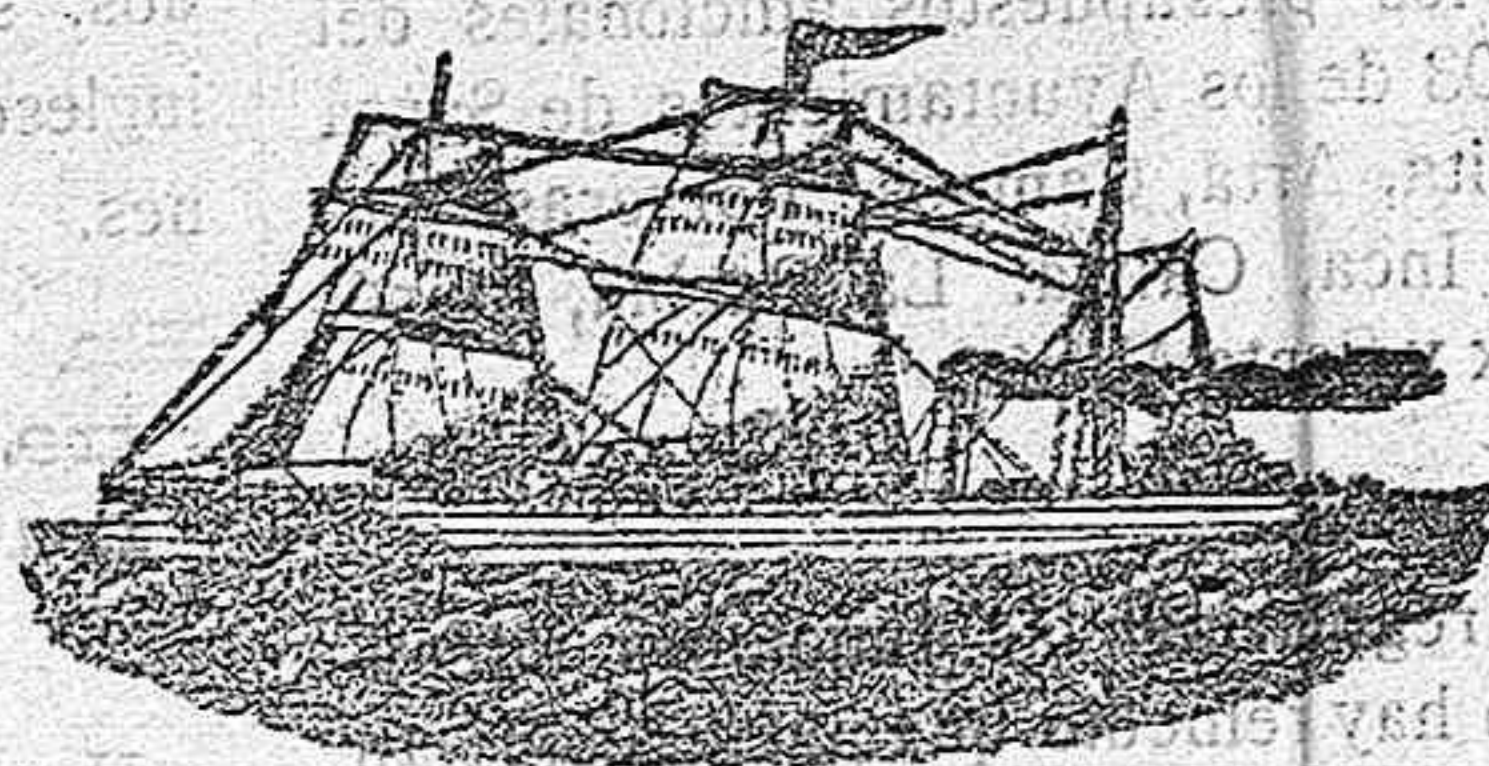
Por cada veinticinco céntimos de peseta que se com-
 pren en la Papelería y objetos de escritorio de Francisco Soler,
 (Conquistador, 39 y 41) se regalará un **BONO FORTUNA** de
 la Sociedad Cooperativa Generala — Barcelona.

SERVICIOS ESPECIALES

ISLEÑA MARÍTIMA

VAPORES

CATALUÑA - ISLEÑO - LULIO - BELLVER - BALEAR



SERVICIO SEMANAL Y DIRECTO

ENTRE

PALMA Y MARSELLA

Salidas de Palma para Marsella, todos los sábados por la tarde.
 Salidas de Marsella para Palma, todos los martes a medio día.

Combinaciones a forfait en conocimientos directos para Génova,
 Liorna, Nápoles, Messina, Palermo, Lisboa, Londres, Liver-
 pool, Glasgow, Hull, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo,
 Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Copenhague, Gotemburgo, Li-
 bau, Riga, Stettin, Danzi, Königsberg.

Para informes y despachos, Oficinas de la

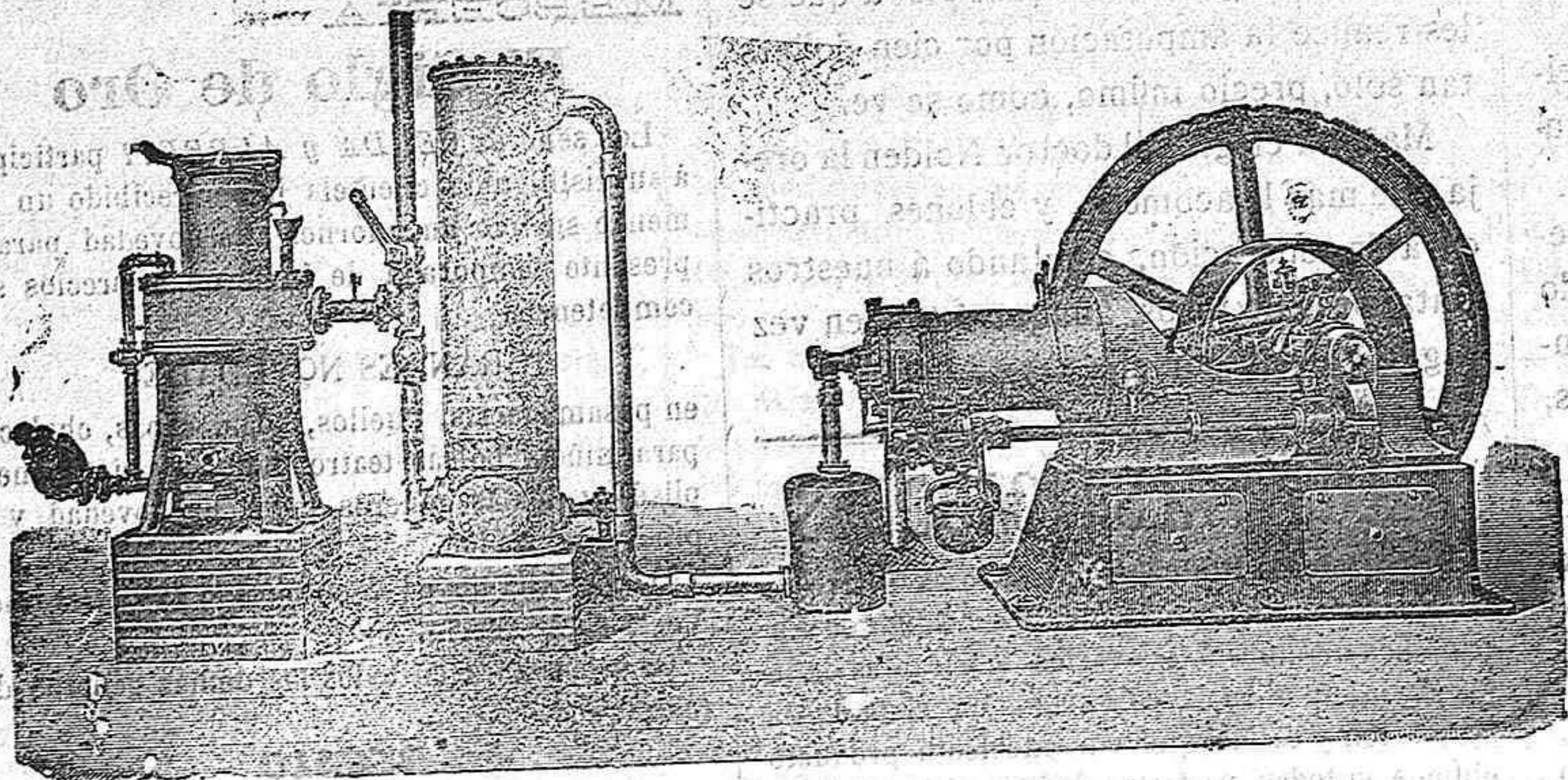
ISLEÑA MARÍTIMA

GASMOTOREM FABRIK-DEUTZ

Pedro Ferla, Ingeniero, Barcelona.

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca Tous hermanos, Bosch 22, Palma. Unicos motores y fábrica
 de Gas pobre.

LEGITIMOS OTTO



Motores de gas combinados con fábrica de Gas pobre del nuevo sistema por aspiración. Más de 100 instalacio-
 nes funcionando en España (en Mallorca 7). La fuerza motriz más económica de la actualidad.

IMPRESA Y PAPELERIA

DE

Francisco Soler

CONQUISTADOR, 39 Y 41

Se hacen toda clase de trabajos
 tipográficos tales como:

Tarjetas para visita de infinidad de clases;
 con canto dorado, de luto, medio luto, de
 capricho y ordinarias.

Talones de todas clases y modelos para
 Sociedades y para la recaudación del im-
 puesto de consumos.

Esquelas de defunción de varias clases.

Impresos para Ayuntamientos, Juzgados
 de Instrucción y municipales, Sociedades de
 Crédito, Casas de Banca, Oficinas públicas
 y de Comercio, Empresas de Vapores, Em-
 presas Mercantiles, Comercios, etc., etc.

Rótulos y etiquetas para envases de vinos
 y licores.

Facturas de la clase, tamaño y forma que
 se deseen, impresas con una ó varias tintas
 y con tinta comunicativa.

ITINERARIO

de los Servicios marítimos de las islas Baleares

Creemos muy interesante la publicación del ite-
 nerario de los servicios marítimos de las Bala-
 res, que insertamos a continuación:

SALIDAS DE LA PENINSULA

De Barcelona para Palma, directo Lunes, miér-
 coles y jueves a las 18'30.

De Barcelona para Mahón, directo Domingos
 a las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala Alucia
 y Ciudadela, martes a las 14'00.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza,
 Viernes a las 12'00.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma,
 Sábados a las 18'30.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza,
 Domingos a las 12'00.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES

De Palma para Barcelona, directo Lunes, mar-
 tes y sábados a las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza,
 Miércoles a las 12'00.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma,
 Jueves a las 7'00.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza,
 Viernes a las 12'00.

De Mahón para Barcelona, directo Viernes a
 las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcu-
 dia y Ciudadela, Domingos, a las 6'00.

SERVICIO ENTRE LAS ISLAS DE MA-
 LLORCA Y MENORCA.

De Palma para Mahón, Jueves a las 18'30.
 De Mahón para Palma, Martes a las 18'30.

AGENCIA DE PUBLICIDAD

M. SERRA BENNASSAR

21 - LUX - 21 - PALMA - 21 - LUX - 21

ES LA ÚNICA EN MALLORCA que puede ofrecer verdaderas ventajas á
 los anunciantes.

Imp. de F. Soler—Conquistador, 39 y 41